

Consejería de
Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Agricultura y Ganadería

Avda. Luis Ramallo, s/n 6800 MÉRIDA
<http://www.juntaex.es>

RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2020, del Director General de Agricultura y Ganadería, por la que se establece la composición de la Comisión de Valoración encargada de evaluar las solicitudes de ayudas destinadas al fomento de razas autóctonas españolas en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el ejercicio 2020.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado sexto de la Resolución de 1 de junio de 2020, (DOE Nº 116 de 17 de junio de 2020) por la que se establece la convocatoria de ayudas destinadas al fomento de razas autóctonas españolas en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el ejercicio 2020.

RESUELVO:

Nombrar la Comisión de Valoración para la evaluación de las solicitudes de ayudas destinadas al fomento de razas autóctonas españolas en la Comunidad Autónoma de Extremadura, que estará integrada por los siguientes miembros:

Presidenta:

D^a. Lucía Galán Caballero, Directora de Programas Ganaderos del Servicio de Producción Agraria.

Secretaria:

D^a. Elena Laín Vázquez, Asesora Jurídica del Servicio de Producción Agraria

Vocal:

D. Miguel Márquez Bermejo, veterinario del Servicio de Producción Agraria.

Mérida, 7 de septiembre de 2020.
El Director General de Agricultura y Ganadería
Fdo.: Antonio Cabezas García

